

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

Quibdó, 13 de junio de 2025.

**S458380**

Señora  
 Maria Paola Gonzalez Rodríguez  
 Representante Legal  
 PROBETAS Y PIPETAS LTDA.  
 Calle 2C # 65-58  
 ventas3@probetasypipetas.com  
 Medellín.

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta Contrato 48 de 2025.  
 Solicitud de oferta CM-2025-017  
 Objeto: COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE AGUA POTABLE, CRUDA Y RESIDUAL DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 13 de junio de 2025, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de CIENTO DOCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$112.042.844) a precios fijos más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem	Concepto	Cant	Unidad de medida	Valor unitario
1	pHmetro	1	UND	\$ 9.000.000
2	Turbidímetro marca HACH	2	UND	\$40.321.422
3	Medidor de gases	1	UND	\$10.000.000
4	Bureta digital	1	UND	\$ 6.050.000
5	Floculador digital de 6 puestos	1	UND	\$ 6.350.000

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de junio del 2025 a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

**Lugar de entrega:**

Serán entregados en el almacén de la sede Loma – B/ Niño Jesús (Acueducto de Quibdó - Choco), de conformidad con los requerimientos que haga el contratante a través de la administración del contrato.

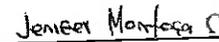
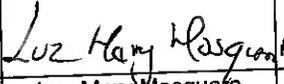
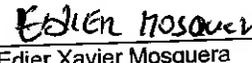
**Forma de pago:**

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2., de las Condiciones Contractuales de Compras Operativas. Es preciso resaltar que, en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular deberá ponerse en contacto con Luz Mery Mosquera, en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.- Proyecto Aguas del Atrato, ubicada en el barrio Niño Jesús, Loma Cabí o al correo electrónico luz.mosquera@aguasdelatrato.com

La empresa contratante, a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora (e)  
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.  
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyectó	Revisión Legal	Revisión Técnica	Aprobó
 Leily Maryury Restrepo Asprilla	 Jenifer Montoya Salazar	 Luz Mery Mosquera Murillo	 Edier Xavier Mosquera Álvarez
Auxiliar Procesos Compras	Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto Gestión Técnica	Líder Gestión Técnica (e)